

ADENDA No. 2 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA SPO 2021-5

A través de la presente adenda se informa a los oferentes de la solicitud pública de oferta No. SPO 2021-5, cuyo objeto es SELECCIÓN DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE BIENES Y SERVICIOS DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EN LA LÍNEA DE TECNOLOGÍAS PARA AUTOMATIZACIÓN DIGITAL DE PROCESOS PARA APOYAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS CONSIDERANDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR GOBIERNO DIGITAL PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, que conforme a lo previsto en el literal f) del artículo 21 del reglamento de contratación, y con el fin de que el comité evaluador cuente con el tiempo suficiente para realizar la evaluación definitiva de las ofertas, se amplía dicho término hasta el próximo 3 de septiembre de 2021, por lo que se modifica el cronograma del pliego de condiciones de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Respuestas a las observaciones al informe preliminar de evaluación y publicación del informe definitivo de evaluación	3 de septiembre de 2021	Comité Evaluador Comité Asesor de Contratación. Página web de la ESU www.esu.com.co y www.esucontratacion.com Igualmente, en el link https://www.colombiacompra.gov.co/proveedores/publicidad-en-el-secop-para-sistemas-de-contratacion-en-linea-de-eices-sem-y-esp

LAS DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO SE MANTIENEN VIGENTES.

Dada en Medellín, el primero de septiembre de dos mil veintiuno (2021).



EDWIN MUÑOZ ARISTIZABAL
Gerente

Aprobó: Juan Felipe Hernández Giraldo - Secretario General. 

Aprobó: Mauricio Alejandro Patiño Restrepo - Subgerente de Servicios 

Aprobó: Marelbi Verbel Peña - Subgerente Administrativa y Financiera. 

Revisó: Erika Natalia Ramírez-Contratista Asesora Gerencia. 

Revisó: Edison Osorio Hernández - Profesional Especializado Unidad de Gestión Jurídica. 

Proyectó: Leidy Laura Zapata Graciano. Profesional Universitario. Unidad Estratégica de Servicios Logísticos 